



Universidad
Autónoma
de Coahuila



BLOQUE II

CONTRATO INDIVIDUAL DE LA RELACIÓN DE TRABAJO



CONTRATO INDIVIDUAL DE LA RELACIÓN DE TRABAJO

INTRODUCCIÓN AL BLOQUE

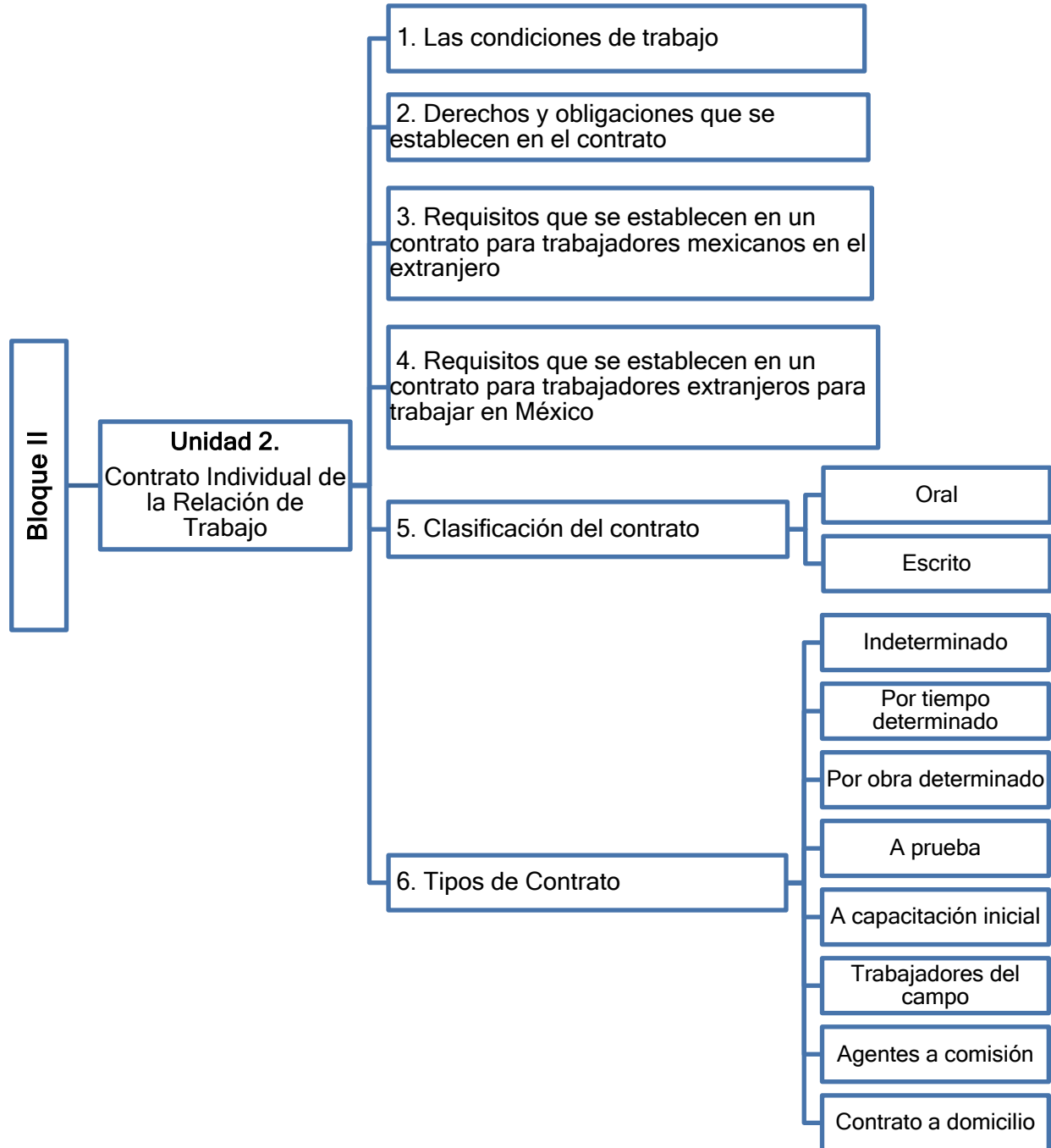
Dentro de este segundo bloque se abordarán los elementos necesarios para que la o el estudiante de derecho puedan elaborar un contrato individual del trabajo con todos sus requisitos. El contrato individual de trabajo es el acuerdo por el cual una persona se obliga a prestar un servicio personal subordinado a otra, bajo condiciones previamente establecidas. Este documento es fundamental en las relaciones laborales, ya que define los derechos y obligaciones tanto del trabajador como del empleador.

Se desarrollarán habilidades para identificar los elementos esenciales como la identificación de las partes, el tipo de relación laboral, la duración de la jornada, el salario y las prestaciones. Además, existen disposiciones específicas para trabajadores mexicanos que laboran en el extranjero o bajo acuerdos internacionales. En general, estos contratos deben garantizar condiciones dignas y mecanismos de protección legal, asegurando que los derechos de los trabajadores sean respetados sin importar su ubicación. Al finalizar este bloque, la o el estudiante contará con los conocimientos y habilidades necesarias para redactar un contrato individual de trabajo conforme a la normativa vigente.

OBJETIVO DEL BLOQUE

Identificar los requisitos para elaborar un contrato individual de trabajo mediante los contenidos y las actividades propuestas para el bloque.

MAPA DEL BLOQUE



EVALUACIÓN DEL BLOQUE II

En la siguiente tabla se muestran los conceptos a evaluar y el puntaje que tendrá cada uno en este bloque. Recuerda que es importante cumplir con todos los aspectos, de lo contrario tu calificación se verá afectada.

Evaluación		Puntaje / Acreditación	
Control de Lectura: Bloque II		2 puntos	
Actividad del Bloque II		8 puntos	
Total		10 puntos	